



7 de mayo de 2013 Circular No. SBP-DJ-0060-2013

Señor(a) Gerente General Ciudad

Ref. Remisión de Información. Suspensión de pago de cheque de gerencia. ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC.

Señor(a) Gerente General:

Por este medio, nos permitimos informarle que esta Superintendencia ha recibido comunicación de ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC., con la que reporta la suspensión de pago del Cheque de Gerencia No. 50921, por el monto de B/. 117.70 a favor del BANCO NACIONAL DE PANAMÁ, toda vez que el mismo ha sido reportado como extraviado.

Numeración: 50921 Motivo: Extraviado

En virtud de lo anterior, y en atención a requerimiento del Banco, solicitamos al señor Gerente General imparta las instrucciones pertinentes al personal a su cargo.

Para su debida referencia, incluimos copia de la nota recibida de parte de ST. GEORGES BANK & COMPANY, INC.

Atentamente,

Alberto Diamond R. Superintendente

Adjunto. Lo indicado /cug